



RESOLUCIÓN CS Nº 007 / 2026

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA SECRETARÍA DEL CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta
Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

SALTA, 27 de febrero de 2026

Expediente 12090/24.-

VISTO las presentes actuaciones y, en particular, la Resolución CD Nº 416-25 de la Facultad de Ciencias de la Salud, mediante la cual solicita autorización para convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición destinado a la cobertura de un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Simple para la asignatura SEMIOLOGÍA correspondiente a la Carrera de Medicina, y

CONSIDERANDO:

Que la solicitud formulada se enmarca en lo dispuesto por los Artículos 2º, 3º y 27º de la Resolución CS Nº 350/87 y sus modificatorias, que regulan el procedimiento para la cobertura de cargos docentes regulares.

Que la Facultad de Ciencias de la Salud ha elevado la nómina de los miembros propuestos para integrar el Jurado que entenderá en el citado concurso, acompañando los respectivos antecedentes curriculares.

Que, analizados los antecedentes de los profesionales propuestos, se concluye que los mismos reúnen los requisitos exigidos por la normativa vigente para desempeñarse como jurados en concursos docentes.

Que a fojas 65 obra informe emitidos por la Dirección General de Personal de esta Universidad, respecto de la disponibilidad del cargo a concursar.

POR ELLO, atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho Nº 15/26,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en su 1º Sesión Ordinaria de fecha 26 de febrero de 2026)
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Autorizar a la Facultad de Ciencias de la Salud a convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Simple para la asignatura SEMIOLOGÍA correspondiente a la Carrera de Medicina.

ARTÍCULO 2º: Designar como miembros del Jurado que entenderá en el presente concurso a los siguientes profesionales:

TITULARES	SUPLENTES
Enrique Luis Fernando ALONSO TORRES	Oscar Christian José LASSEN
Paula Beatriz Alba MOREYRA	Carlos Alfredo ENGEL
José Ángel USLENGHI FIGUEROA	Alberto ALEMAN
	Esteban Mario ÁVILA



RESOLUCIÓN CS N° 007 / 2026

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA SECRETARIA DEL CONSEJO SUPERIOR

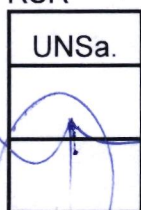
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

ARTÍCULO 3°: Establecer que la designación resultante del presente concurso se imputará al cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Simple, incorporado a la planta docente permanente de la Facultad de Ciencias de la Salud por Res. CS N° 093/21. Cargo contemplado en la Resolución C.S N° 560/25.

ARTÍCULO 4°: Comuníquese a: Facultad de Ciencias de la Salud y miembros del Jurado designado. Cumplido, sigan las actuaciones a la referida Unidad Académica a sus efectos. Asimismo, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-

RSR



Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
SECRETARÍA CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
VICERRECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA